

Sección:

Se aprueba una cuenta de Dn Francisco Garriga, binter, por los trabajos efectuados en la plaza carniceria, cuyo total es de 33 ptas.

Último:

Se nombra Comisionado de quintas de este Ayuntamiento para las operaciones del recambio y revision que tendran lugar en este año ante la Junta de Clasificación y Revision de esta provincia con referencia a mojos de esta localidad al Secretario de esta Corporacion Municipal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion de que yo el Secretario certifico.



El Presidente

[Signature]

[Signature] Sidro Verdagué

El Secretario

[Signature]

Comision Municipal Permanente - Sesion extraordinaria de primera convocatoria celebrada el dia 30 de Marzo de 1930.

- Presidente
- Dn Ygnacio Viladewall
- Excmo. Alcaide
- Dn Salvador Masens
- » Sidro Verdagué

En la villa de Malgrat, a treintuno de Marzo de mil novecientos treinta. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Dn Ygnacio Viladewall Libert, se reunieron los señores de la Comision Municipal permanente, al margen anotados, en el Salon de actos de la Casa Consistorial para celebrar sesion publica extraordinaria de primera convocatoria, y siendo la hora señalada de las diez y ocho, el Sr. Presidente de-

claró abierto el acto, ordenando al infrascrito Secretario diese lectura del acta de la anterior, lo cual verificado, fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo se pasó a la orden del día que consistía, conforme las convocatorias, en lo siguiente:

Se dió cuenta de una atenta comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, de fecha 27 del mes actual y recibida el 29 del propio mes, en la cual dicha primera Autoridad de la provincia, acepta las renunciaciones presentadas por los Señores Dn. Ignacio Viladell Gibert y Dn. Salvador Esquina Ferrer fundándose en desempeñar el primero la plaza de Farmacéutico Titular y el segundo la de Médico Titular de este término municipal y hallarse comprendidos en las incompatibilidades que señala el art. 84 del vigente Estatuto municipal, acordando por lo tanto la expresada Autoridad declarando incapacitados para desempeñar el cargo de Concejales de este Ayuntamiento.

El Sr. Viladell, desde este instante, en calidad de Alcalde Presidente saliente, hace entrega al Primer Teniente Alcalde de la Alcaldía y de las insignias del referido cargo, si bien, antes de retirarse y por deferencia que le brindaron los demás individuos de la permanente, juntos, procedieron en armonía con el R. D. de 15 de Febrero último, ha designar automáticamente a los señores que les correspondía sustituir los cargos que resultaban vacantes en este Ayuntamiento, siendo estos señores los que se mencionan a continuación:

En concepto de ex-Concejal, a Dn. Joaquín Garriga Viader por resultar el que sigue en la lista con mayor número de votos en el Distrito municipal primero, en cuyo Distrito corresponde la vacante que deja el Sr. Viladell.

En concepto de mayor contribuyente, a Dn.

Francisco Cama Nova por resultar el que sigue con mayor contribucion en la lista de mayores contribuyentes para la eleccion de Comisionarios en la votacion de Senadores, con cuyo nombramiento se cubre la vacante dejada por el Sr. Esqueru.

Se acuerda que los nombramientos de Concejal que acaban de conferirse, se notifiquen a los interesados mañana y que por el proximo miercoles a las 9 1/2 noche, se citen tambien, juntamente con el pleno, para darles posesion de sus cargos y pueda elegirse de entre los señores Concejales el que debera ostentar el cargo de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.

Se dio por terminada la sesion, de que yo el Secretario certifico.

El Presidente.

[Signature]
Pedro Verdaguera

[Signature]
Juan Tubert

Comision Municipal Permanente
Sesion ordinaria de primera convocato-
ria celebrada el dia 8 de Abril de 1930.

Presidente
Dn. Salvador Masens
Extes. Alcaldes
Dn. Ramon Dillen
" Sidro Verdaguera

En la villa de N. Cabanac a ocho de
Abril de mil novecientos treinta,
Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Pre-
sidente, Dn. Salvador Masens, Corrent, se reunie-
ron los señores de la Comision Municipal per-
manente, al margen anotados, en el salon de
actos de la Casa Consistorial, para celebrar
sesion publica ordinaria de primera convocato-
ria correspondiente al dia de hoy; y siendo